



ORD. N° 29 de enero de 2025

ANT. OFICIO N°516 de fecha 12 de diciembre del 2024 de la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones de la H. Cámara de Diputados.

MAT. Responde a presentación de Honorable Diputado Sr. Cosme Mellado Pino, quien solicita información acerca de la calidad y características técnicas del material con el que se está pavimentando la Carretera Austral, en especial, en I región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, remitiendo demás antecedentes solicitados.

INCL. ORD. AR-P 00011093 de fecha 15 de enero del 2025 del Director Nacional de Vialidad.

A : **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS.**

DE : **MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS.**

En relación al OFICIO del antecedente requerido por el Honorable Diputado Sr. Cosme Mellado Pino, cumpla con trasladar para fines pertinentes ORD. AR-P 00011093 de fecha 15 de enero del 2025 de la Dirección Nacional de Vialidad, mediante el cual se da respuesta a lo solicitado.

Saluda atentamente a usted,



MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS

TCL/PRO

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario. mmesias@congreso.cl
- Diputado Sr. Cosme Mellado Pino. Cosme.mellado@congreso.cl
- Director General de Vialidad.
- Oficina Unidad de Atención Ciudadana y Actores Relevantes
- Oficina de Partes SOP

N° de Proceso: 18821936

AR-P 0011093





AR-P 00011093

ANT.: Oficio de la Comisión Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones N° 516 de fecha 12.12.2024.

MAT.: Informa sobre la calidad y características técnicas del material con el que se está pavimentando la Carretera Austral.

Santiago, 15 de enero de 2025.

DE : DIRECTOR NACIONAL DE VIALIDAD

**A : COORDINADOR DE SOLICITUDES AL GABINETE
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**

En atención a lo requerido por la Comisión de Obras Públicas, Transporte y Telecomunicaciones, mediante documento del antecedente, donde solicita se informe acerca de la calidad y características técnicas del material con el que se está pavimentando la carretera Austral; al respecto, es posible informar lo siguiente:

Por medio del presente, hacemos llegar a ustedes las correspondientes especificaciones técnicas del paquete estructural que se está utilizando en la pavimentación de la ruta 7, el cual consiste en una primera capa de Sub-base granular de graduación abierta, $CBR \geq 50\%$ y sobre esta una capa de hormigón de cemento hidráulico, optimizado y con fibra estructural. Los espesores de dichas capas varían dependiendo de las condiciones climáticas del sector donde se emplace el tramo que se esté pavimentando, características del suelo de fundación, penetración de la helada, entre otros.

Este paquete estructural se funda en terraplenes o en cortes de suelo mejorado, con espesores que pueden alcanzar hasta los 90 cm.

Si se requiere profundizar respecto a las características, en detalle se puede descargar en el portal del mercado público: www.mercadopublico.cl, instancia en la cual se puede descargar las respectivas bases de licitación bajo los siguientes códigos.

5048-66-o123; MEJORAMIENTO RUTA 7 SUR, SECTOR; EL MANZANO - COCHRANE, TRAMO; CONFLUENCIA – PUENTE CHACABUCO, KM 905,300 A KM 922,260, COMUNA DE COCHRANE, PROVINCIA DE CAPITÁN PRAT, REGIÓN DE AYSÉN.

5048-103-o124; MEJORAMIENTO RUTA 7, SECTOR: VILLA ORTEGA – CRUCE RUTA 240, ETAPA II (PAVIMENTACIÓN), TRAMO: CRUCE MANO NEGRA – INTERSECCIÓN CON RUTA 240 CH, KM 589,041 A KM 601,141, COMUNA DE COYHAIQUE, PROVINCIA DE COYHAIQUE, REGIÓN DE AYSÉN.

5283-32-o124; MEJORAMIENTO RUTA 7 SUR EL MANZANO – COCHRANE, SECTOR: CUESTA EL TRARO – ACCESO SUR COCHRANE, TRAMO: LÍMITE PARQUE NACIONAL PATAGONIA, KM. 931,600 A KM. 936,820, COMUNA DE COCHRANE, PROVINCIA DE CAPITÁN PRAT, REGIÓN DE AYSÉN.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,



DISTRIBUCIÓN:

- Sr. Coordinador de Solicitudes al Gabinete SSOOPP.
- Sr. Director Nacional de Vialidad.
- Sra. Secretaria Regional Ministerial OOPP, Región de Aysén.
- Sr. Director Regional de Vialidad, Aysén.

Proceso: **18706825**





VALPARAISO, 12 de diciembre de 2024
OFICIO 516

La **COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES**, en sesión celebrada el día martes 10 de diciembre pasado acordó dirigir oficio a US., y por su intermedio, al Director Nacional de Vialidad, con el objeto de que se informe a la Comisión con respecto a la calidad y características técnicas del material con el que se está pavimentando la Carretera Austral, en especial, en la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, así como las razones de optar por el material elegido, y no por hormigón armado, de mayor durabilidad, dadas las características climáticas y de la geografía de la zona. Solicitud Diputado René Alinco.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., por orden del señor Presidente (A) de la Comisión, **H. DIPUTADO COSME MELLADO PINO**.

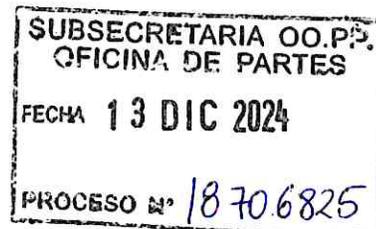
Dios guarde a US.,

ROBERTO FUENTES INNOCENTI
Abogado Secretario de la Comisión

A LA SEÑORA MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS, JESSICA LÓPEZ SAFFIE.

- Dirección de Vialidad

cristian.rojas.g@mop.gov.cl
sop.oficinapartes@mop.gov.cl



AR P os 11023.

*DV
Pino Mellado*